

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE**  
 2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 07 DE FEBRERO DE 2019**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de  
 4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 07 de  
 5 febrero de 2019, a las 09h45, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia  
 6 de:

7	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano (ingresa 10h51)
8	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
9	Dr. Edison Molina	Vocal docente
10	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
12	Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

13 En calidad de invitados:

14 Señor Pedro Villagrán Representante Estudiantil T.E

15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

16 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado

17 -Conocimiento Informes de actividades Directivos y Unidades de apoyo

18 -Conocimiento y aprobación de planificación y presupuesto de prácticas disciplinarias e  
 19 interdisciplinarias de las dos carreras

20 -Conocimiento y aprobación de la planificación y presupuesto de prácticas (asignatura) carrera de  
 21 Ingeniería A.

22 -Conocimiento y aprobación de carga horaria, horarios y contratos

23 - Aprobación Escuela de capacitación (documento enviado vía e-mail)

24 -Oficio N°23.DE-FCA.-2019 suscrito por la Lic. Verónica Lara, Analista Financiero

25 - Oficio N° 005-HA-FCA suscrito por el docente Ing. Héctor Andrade

26 - Oficios suscritos por el Dr. Enrique Cabanilla Director Carrera Turismo Ecológico; N° 093, N° 081,  
 27 N° 087, N° 089, N° 077, 092-DCTE-FCA 2019

28 - Memorandos suscritos por el Dr. José Vásquez Director Carrera Ingeniería Agronómica; N° 040, N°  
 29 049, N° 042 IA-FCAG-2019, N°009 TITULACIÓN

30

31 **DR. ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE CARRERA REMITE EL INFORME DE**  
 32 **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2018**

33 Se conoce el Oficio 068-DCTE-FCA-2019, de fecha 25 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Enrique  
 34 Cabanilla, Director de carrera quien remite el Informe de actividades ejecutadas durante el año 2018.

35

36 **RESOLUCIÓN**

37 Dar por conocido el informe.

38

39 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA REMITE EL INFORME EJECUTIVO DE**  
 40 **LA DIRECCIÓN DE CARRERA DE AGRONOMÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

41 Se conoce el Memorando N° 049-IA-FCAG-2019, de fecha 05 de febrero de 2019, suscrito por el Dr.  
 42 José Vásquez, Director de carrera quien remite el Informe ejecutivo de la Dirección de carrera de  
 43 Agronomía correspondiente al año 2018.

44

45 **RESOLUCIÓN**

46 Dar por conocido el informe.

47

48 **DR. DARÍO CEPEDA, DIRECTOR DE CONSEJO DE POSGRADO REMITE EL INFORME**  
 49 **DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONSEJO DE POSGRADO DURANTE EL AÑO**  
 50 **2018.**

1 Se conoce el Oficio N°053 CP-AGR. De fecha 07 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Darío  
2 Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, quien remite el informe de actividades realizadas en el  
3 Consejo de Posgrado durante el año 2018.

#### 4 5 **RESOLUCIÓN**

6 Dar por conocido el informe.

#### 7 8 **INFORME DE GESTIÓN 2014-2018 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS.**

9 Se conoce el Memorando 002 PLA-FCAg, de fecha 05 de febrero de 2019, suscrito por la Ing. Ana  
10 Gabriela Velastegui servidora de la Unidad de Planificación FCAg, quien remite el informe de gestión  
11 2014-2018 de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

#### 12 13 **RESOLUCIÓN**

14 Dar por conocido el informe.

#### 15 16 **ING. CARLOS MONTÚFAR SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR GIRA 17 ACADÉMICA A LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS DEL 25 DE FEBRERO AL 01 DE 18 MARZO DEL PRESENTE AÑO**

19 Se conoce el Memorando N°059-IA-FCAG-2019, de fecha 07 de febrero de 2019 suscrito por el  
20 Doctor José Vásquez, Director de carrera quien remite documento mediante el cual el Ing. Carlos  
21 Montufar solicita autorización para realizar la Gira Académica a la Provincia de Galápagos del 25 de  
22 febrero al 01 de marzo del presente año.

#### 23 24 **RESOLUCIONES**

- 25 1. Facultar al señor Director de carrera apruebe esta petición previa la presentación de requisitos  
26 fundamentales establecidos en la Guía de prácticas disciplinarias, para realizar esta gira.  
27 2. Una vez que el señor Director otorgue el permiso correspondiente se solicita que esta gira se  
28 incorpore al Plan de giras, considerando que la misma no tendrá impacto en el presupuesto.

29  
30 Siendo las 12h21, se recibe en comisión general para dar un saludo a este organismo por parte de una  
31 delegación de la Comunidad de Arajuno- Provincia de Pastaza, acompañados del docente Dr. Carlos  
32 Vargas quien es el Coordinador de giras en esa comunidad.

#### 33 34 **PROPUESTA DE GIRAS DE LAS CARRERAS DE TURISMO ECOLÓGICO E 35 INGENIERÍA AGRONÓMICA**

36 Se conoce el Oficio N°99-DCTE-FCA-2019, de fecha 06 de febrero de 2019, suscrito por el Dr.  
37 Enrique Cabanilla, y Dr. José Vásquez, Directores de carrera de Turismo Ecológico e Ingeniería  
38 Agronómica respectivamente, quienes dan a conocer la propuesta de giras de las carreras de Turismo  
39 Ecológico e Ingeniería Agronómica incluyendo las giras intersemestrales en la propuesta general de  
40 giras académicas incluido el costo total y financiamiento.

#### 41 42 **RESOLUCIONES**

43 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve aprobar la petición con las siguientes  
44 observaciones:

- 45  
46 1. Se debe dar a conocer a los señores docentes la programación de giras del año e indicar que deben  
47 sujetarse a la misma.  
48  
49 2. Enviar a la Comisión Económica del HCU a fin de continuar el trámite de aprobación  
50 presupuestaria.

51  
52  
53  


**DIRECTORES DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO E INGENIERÍA AGRONÓMICA DAN A CONOCER LA PROPUESTA DE GIRAS**

Se conoce el Oficio N°99-DCTE-FCA-2019, de fecha 06 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, y Dr. José Vásquez, Directores de carrera de Turismo Ecológico e Ingeniería Agronómica respectivamente, quienes dan a conocer la propuesta de giras de las carreras de Turismo Ecológico e Ingeniería Agronómica incluyendo las giras intersemestrales en la propuesta general de giras académicas incluido el costo total y financiamiento.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve aprobar la petición con las siguientes observaciones:

1. Solicitar a los señores Directores de carrera organicen la carga horaria docente con base a los criterios manifestados en esta sesión relacionado con temas de vinculación, investigación, competencias para contratos docentes, presupuesto etc.

2. Solicitar a los señores Directores de carrera que la propuesta ajustada y la presenten un día antes de la próxima sesión de Consejo Directivo para conocimiento de los señores miembros.

**PROPUESTA DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN**

Se conoce la petición verbal del Dr. José Vásquez, Director de carrera quien solicita se apruebe la propuesta de Escuela de Capacitación documento que fue remitido con la debida antelación.

**RESOLUCIÓN**

Solicitar a los señores miembros emitan sus observaciones directamente a la Direcciones de carrera para que incorporen y presenten el informe correspondiente a Consejo Directivo.

**PETICIÓN DE RETIRO POR CASO FORTUITO DE LA SEÑORITA PATRICIA CAROLINA SÁNCHEZ VÉLEZ**

Se conoce el Memorando N°042-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite la documentación original que justifica la petición de retiro por caso fortuito de la señorita Patricia Carolina Sánchez Vélez, de acuerdo con lo resuelto en sesión de 31 de enero de 2019.

**RESOLUCIÓN**

Se solicita presentar el record académico para resolución en la próxima sesión de Consejo Directivo.

**INFORMES RESPECTIVOS DE PAGO PENDIENTE POR CONCEPTO DE GIRA GALÁPAGOS AL DR. EDISON MOLINA**

Se conoce el Oficio N°023-DE-FCA-2019, de fecha 01 de febrero de 2019, suscrito por la Lcda. Verónica Lara. Analista Financiero quien indica que en referencia a la resolución de Consejo Directivo tomada en sesión de 17 de enero de 2019, en base a la petición verbal del Dr. Edison Molina respecto a que no se le ha cancelado los viáticos y tickets aéreos de la gira realizada a Galápagos y de acuerdo a varios aspectos señala que no es procedente ejecutar dicha resolución; así como también se conoce el Oficio N°102-DCTE-FCA-2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien informa que las giras académicas, incluida la gira a Galápagos se encuentra legalmente aprobada por el ente máximo de la facultad por lo que solicita de la manera más comedida se dé solución inmediata al inconveniente manifestado por la Lcda. Verónica Lara.

**RESOLUCIONES**

1. Se aprueba la petición del Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera en razón de que la gira ya se realizó y existen los informes de cumplimiento correspondientes.

2. Tiene que cancelarse los valores correspondientes con el presupuesto de este año de acuerdo a las reformas presupuestarias que se deban hacer para el efecto.

1 **ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA CONSIDERAR LA**  
2 **SOLICITUD DE RETIRO DE ASIGNATURAS POR SITUACIONES FORTUITAS O DE**  
3 **FUERZA MAYOR DEL SEÑOR FRANCISCO XAVIER YACELGA**

4 Se conoce el Oficio 92-DCTE-FCA-2019, de fecha 05 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Enrique  
5 Cabanilla, Director de carrera quien solicita considerar la solicitud de retiro de asignaturas por  
6 situaciones fortuitas o de fuerza mayor del señor Francisco Xavier Yacelga Suarez; se anexa  
7 documentación e informe de Bienestar Universitario.

8  
9 **RESOLUCIÓN**

10 Se aprueba la petición del Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera.

11  
12 **ING. HÉCTOR ANDRADE INDICA QUE NO ES POSIBLE ACEPTAR LA DESIGNACIÓN**  
13 **PARA PARTICIPAR EN LA COMISIÓN QUE TRATARÁ EL CASO DEL SEÑOR MATEO**  
14 **PAREDES**

15 Se conoce el Oficio N°005-HA-FCA de fecha 05 de febrero de 2019, suscrito por el Ing. Héctor  
16 Andrade, quien indica que no es posible aceptar la designación para participar en la comisión que  
17 tratará el caso del señor Mateo Paredes quien presenta denuncia en contra del docente Aníbal Pozo,  
18 debido a que el señor Mateo Paredes ha estado colaborando en el proyecto de investigación  
19 "Colección, selección, conservación y uso de germoplasma de higuerilla en la Sierra ecuatoriana, con  
20 potencial para biocombustible y restauración de agroecosistema degradados" del cual forma parte del  
21 equipo de investigación.

22  
23 **RESOLUCIÓN**

24 Se designa al docente Ing. Valdano Tafur, en reemplazo del Ing. Héctor Andrade.

25  
26 **MSC CATALINA ARMENDÁRIZ INFORMA QUE SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO**  
27 **SERÁN REPROGRAMADOS**

28 Se conoce el Oficio N°077-DCTE-FCA-2019, de fecha 31 de enero de 2019, suscrito por el Dr.  
29 Enrique Cabanilla, Director de carrera quien da a conocer el Oficio s/n de fecha 30 de enero de 2019  
30 remitido por la MSc Catalina Armendáriz en la que informa que sus estudios de doctorado serán  
31 reprogramados para fechas posteriores a las inicialmente establecidas.; así como también se indica que  
32 en caso de ser aceptada la solicitud de incremento de tiempo de la MSc. Armendáriz se procederá a la  
33 designación de horas de Titulación, Coordinación de Titulación, Aseguramiento de la Calidad,  
34 prácticas preprofesionales u horas de Coordinación de área para el periodo 2019-2019.

35  
36 **RESOLUCIÓN**

37 Se indica a la Dirección de carrera que el incremento de tiempo de la Msc. Catalina Armendáriz se lo  
38 haga en función de su especialidad y las materias que va a dictar

39  
40 **VARIOS**

41 Los oficios y memorandos suscritos por los señores Directores de carrera detallados en la parte final  
42 del orden del día quedan para ser tratados en la próxima sesión.

43 -El señor Decano solicita a la Dra. Martha Fajardo se sirva revisar la resolución de HCU respecto a la  
44 autorización de que no se puede suscribir contratos docentes que superen el 15% tomando en cuenta el  
45 total de la planta docente de la Facultad.

46  
47  
48  
49 **Ing. Antonio Gaybor S.**  
50 **Decano**

51  
52  
53 **Dra. Martha Fajardo A.**  
**Secretaria Abogada**

Se termina la sesión a las 15H25

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente hasta las 14h00, por cuanto se llenó la capacidad de memoria del dispositivo.